



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE ASIGNATURA

ANTECEDENTES GENERALES

| | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| NOMBRE DE LA ASIGNATURA | ORIENTACION PROFESIONAL |
| CÓDIGO DE LA ASIGNATURA | BCS 151 |
| PROGRAMA | BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA SALUD |
| CURSO | I SEMESTRE |
| COORDINADOR RESPONSABLE | Dra. MONSERRAT RIVERA IRATCHET |
| EQUIPO DOCENTE | |
| ÁREA DE LA ASIGNATURA | ORIENTACION PROFESIONAL |
| RÉGIMEN DE ESTUDIO | SEMESTRAL |
| CARACTERÍSTICAS DE LAS HORAS | 1 HORA |
| ASIGNATURAS PREVIAS | SIN PREVIATURAS |
| REQUISITO PARA | |
| FECHA DE INICIO | 07 ABRIL 2025 |
| FECHA DE TÉRMINO | 31 JULIO 2025 |

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignatura que le proporcionará al alumno del Programa de Bachillerato en Ciencias de la Salud que se inicia en la educación superior, la información básica necesaria para su inicio en la vida universitaria como alumno de la Universidad de Antofagasta y comprender los principios generales del rol de profesionales del área de la salud, así como sus proyecciones laborales. Además, ofrece oportunidades de aprendizaje que le permiten asumir el rol de alumno y futuro profesional universitario.

OBJETIVOS

1. OBJETIVOS GENERALES

1. Orientar al estudiante en la toma de decisión con respecto a la elección de su futura carrera
2. Valorar la importancia de los roles profesionales de las ciencias biológicas y/o de la salud.
3. Relacionar equipo multidisciplinarios en atención de pacientes de los campos de acción de las diferentes disciplinas con el fin de identificar las competencias que se requieren para ejercerlos profesionalmente.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Comprender el rol de los profesionales del área de la salud, su evolución y estado actual.
2. Analizar el campo Laboral de profesionales del área de la Salud.
3. Analizar los elementos y factores determinantes que influyen en la formación de profesionales del área de la Salud.
4. Desarrollar la comprensión del equipo multidisciplinario en atención de pacientes.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad 1: Equipo multidisciplinarios en atención de salud.

- Sistema de salud de Chile.
- Modalidades de atención.
- Integrantes de equipo multidisciplinarios.
- Plan AUGE
- Patologías GES

Unidad 2 "Inducción Profesional"

- Rol del profesional, funciones, perfil y campo ocupacional del Fonoaudiólogo.
- Rol del profesional, funciones, perfil y campo ocupacional del Tecnólogo Médico en laboratorio clínico y Hematología
- Rol del profesional, funciones, perfil y campo ocupacional del Tecnólogo Médico en imagenología
- Rol del profesional, funciones, perfil y campo ocupacional del Obstetra.
- Rol del profesional, funciones, perfil y campo ocupacional del Enfermera.
- Rol del profesional, funciones, perfil y campo ocupacional del Kinesiólogo.
- Rol del profesional, funciones, perfil y campo ocupacional del Nutricionista.
- Rol del profesional, funciones, perfil y campo ocupacional del Odontólogo.
- Rol del profesional, funciones, perfil y campo ocupacional del Médico.
- Rol del profesional, funciones, perfil y campo ocupacional del Terapeuta ocupacional.
- Rol del profesional, funciones, perfil y campo ocupacional del Químico farmacéutico.
- Rol del profesional, funciones, perfil y campo ocupacional del Bioquímico.
-

METODOLOGÍA

1. ESTRATEGIAS DEL APRENDIZAJE

Orientación profesional es una asignatura de inducción a las diferentes profesiones del área de la salud y afines con una formación centrada en el estudiante, quien asume un rol fundamental frente al proceso de enseñanza-aprendizaje. En esta asignatura se requiere investigar, complementar y profundizar información referida a el rol de profesionales del área de la salud en el área pública o privada.

2. TECNOLOGÍA, AUXILIARES DIDÁCTICOS Y EQUIPOS AUDIOVISUALES

1. Charlas expositivas y discusión de perfiles profesionales
2. Aprendizaje personalizado.

EXIGENCIAS DE LA ASIGNATURA

1. Asistencia y puntualidad a clases teóricas y presentaciones orales.
2. Asistencia a clases teóricas según reglamento general del estudiante. El porcentaje de asistencia a cátedra es un mínimo de 75%.
3. Presentación de trabajos en fecha y hora estipulada.
4. Presentación personal de acuerdo a la actividad e indicaciones.
5. Materiales de trabajo según las necesidades de la actividad.
6. La aprobación de la asignatura se registrará por el reglamento general del estudiante.
7. La nota final del curso deberá ser mayor a nota 4.0 de lo contrario deberá presentarse a examen de primera oportunidad. En caso de reprobar el mismo, deberá presentarse a examen de 2º oportunidad con en el cual deberá alcanzar una nota mínima de 4.0 para aprobar la asignatura. Si no obtiene la nota mínima en esta última instancia el alumno reprueba la asignatura.

EVALUACIÓN

- Asignatura de carácter teórico.
- La inasistencia a evaluaciones deberá seguir conducto regular por inasistencia a evaluación, según descrito en reglamento general del estudiante.

| Evaluación | instrumentos | Ponderación |
|------------|---|-------------|
| Unidad 1 | Prueba escrita de alternativas, V-F y respuesta corta | 30% |
| | Entrega de trabajo | 30% |
| Unidad 2 | Desarrollo de situación clínico relacionado con los diferentes profesionales de salud (trabajo) | 40% |

Cronograma de Actividades académicas

| sem | fecha | Contenido catedra |
|-----|-------------|--|
| 1 | 10 de abril | Presentación de programa. Indicaciones trabajo |
| 2 | 17 de abril | Entrega de trabajo (30%) Prueba (30%) |
| 3 | 24 de abril | Exposición carrera de Fonoaudiología |
| 4 | 1 MAYO | FERIADO |
| 5 | 08 de mayo | Exposición carrera de Tecnólogo medico Laboratorio y hematología |
| 6 | 15 de mayo | Exposición carrera de Tecnólogo medico en imagenología |
| 7 | 22 de mayo | Exposición carrera de Obstetricia |
| 8 | 29 de mayo | Exposición carrera de Enfermería |
| 9 | 05 de junio | Exposición carrera de Kinesiología |
| 10 | 12 de junio | SEMANA DE LA SALUD MENTAL |
| 11 | 19 de junio | Exposición carrera de Nutricionista |
| 12 | 26 de junio | Exposición carrera de Odontología |
| 13 | 3 de julio | Exposición carrera de Medicina |
| 14 | 10 de julio | Exposición carrera de Terapeuta ocupacional |
| 15 | 17 de julio | Exposición carrera de Química y farmacia. |
| 16 | 24 de julio | Exposición carrera de Bioquímica. |
| 17 | 31 de julio | Caso clínico Grupal (40%) |

| EXAMENES | |
|----------------------------|-------------|
| PRIMERA OPORTUNIDAD | 7 de julio |
| SEGUNDA OPORTUNIDAD | 14 de julio |